

MANUEL TORRES AGUILAR, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en la sede del Rectorado la Universidad el día 19 de diciembre de 2018, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así consta en su Acta:

1. Aprobación por asentimiento de los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión, con la siguiente modificación: Seminario Problematizando la Declaración Universal de los Derechos Humanos-70 aniversario. ¿La era del humanismo está llegando a su fin?. Se aprueba la propuesta excepto los gastos de desplazamiento y alojamiento del conferenciante.
2. Aprobación por asentimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Postgrado con la siguiente modificación: Máster propio en Urgencias y Emergencias Pediátricas. En relación con la memoria económica sobre la que se solicita el ajuste, se acuerda suspender cualquier tramitación de la misma hasta tanto se aclare el gasto referente al alquiler de un maniquí para prácticas.
3. Aprobación por asentimiento de las retribuciones especiales a los ponentes de la Jornada de Pensiones.
4. Aprobación por asentimiento del manual de procedimientos de Garantía de Calidad para las titulaciones oficiales de la Universidad.
5. Aprobación por asentimiento de las nuevas normativas en ordenación académica: Reglamento de Enseñanzas de Postgrado y de Formación Continua, Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Internacional de Andalucía y Reglamento de Enseñanzas de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía.
6. Aprobación por asentimiento de la propuesta de la convocatoria de Programación de Cursos de Verano 2019.
7. Aprobación por asentimiento de las modificaciones presupuestarias propuestas por Gerencia.
8. Aprobación por asentimiento de la propuesta de convocatoria de plazas temporalmente vacantes de nivel 20 y 23 para su provisión en régimen de comisión de servicio.
9. Aprobación por asentimiento de las propuestas de suscripción de convenios presentadas por la Secretaría General
10. Aprobación por asentimiento de la suscripción de dos contratos para la realización de trabajos de investigación y técnicos con las Universidades de Jaén y Pablo de Olavide con objeto de finalizar la evaluación del Proyecto Europeo RESISOR

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 9 de enero de 2019.

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

EL SECRETARIO GENERAL
Manuel Torres Aguilar